

**DOCUMENTO DE COLABORACIÓN**

**FUNDACIÓN IDEA / ANGEL GARCÍA-FOGEDA PRADO  
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA  
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS CANTABRIA**

En ..... de ..... de 2009.

**REUNIDOS**

De una parte, D....., con DNI nº ....., como Gerente/Representante de la Entidad/empresa..... con CIF:.....y domiciliada en C/..... nº....., CP.....

De otra parte, D/Dª .....con DNI nº....., como representante del Comité Organizador del IV Congreso Nacional de Calidad Alimentaria, organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, a través de su Fundación IDEA/Ángel García Fogeda-Prado, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Cantabria, con C. I. F.: G – 83281451 y domicilio en la c/ Guzmán el Bueno 104 – 28003 Madrid.

Ambas partes, en sus respectivas capacidades, se reconocen mutuamente capacidad legal suficiente para firmar el presente documento así como para obligarse de forma libre y voluntaria, y

**EXPONEN Y ACUERDAN**

**1.-** Que la Fundación IDEA del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Cantabria, son los organizadores de IV Congreso Nacional de Calidad Alimentaria, en los sectores agroganadero y pesquero, que se celebrará, los días 28, 29 y 30 de octubre de 2009 en Santander, en el Palacio de la Magdalena

**2.-** Que la entidad/empresa..... desea participar como:

- Patrocinador Oficial mediante la inserción de su imagen de marca en el cartel del Congreso (2.000€+ 16% IVA).....
- Patrocinador Oficial mediante la inserción de su imagen de marca en los dípticos informativos del evento (1.000 € + 16% IVA).....
- Colocación de un stand en la zona de exposición del congreso (1.200€+16% IVA).....
- Patrocinador Oficial pleno en el Congreso, incluyendo las 3 opciones anteriores (4.000€+16% IVA).....
- Aportación de productos para su consumo durante el Congreso, con la mención de la marca de los mismos en los menús .....

**3.-** El presente Documento de Colaboración entrará en vigor en la fecha de su firma y permanecerá vigente hasta el día 31 de diciembre del año 2009, siempre y cuando se hubiera celebrado el mencionado Congreso.

**4.-** La Fundación IDEA se compromete a incluir el logotipo y nombre de la entidad /o empresa, en cualquier documento posterior al Congreso en el que se recoja información de los patrocinadores, colaboradores o participantes.

**5.-** Cualquiera de las partes podrá resolver y considerar anulado el presente documento antes del período pactado en el caso que la otra parte fallara en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el mismo.

**6.-** Durante la negociación y término del presente Documento de Colaboración, las partes pueden intercambiar determinada información referente a su negocio. Las partes se comprometen a tratar esta información como confidencial y la misma no debe ser revelada a ningún tercero sin el previo consentimiento escrito de la otra parte.

Y de conformidad con lo anterior, las partes firman dos copias del presente Documento de Colaboración en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Nombre y firma:.....

Nombre y firma:.....